



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

137/04

Salta, 11 MAY 2004

Expediente N° 12.036/98

VISTO:

La nota presentada por los Miembros Titulares de "El Teléfono de la Salud", proponiendo la designación de la Lic. María Alejandra Casermeiro como Directora y a la Lic. Elizabeth Allemand, como Vice Directora del mencionado Servicio, y;

CONSIDERANDO:

Que, analizado el tema, el Consejo Directivo de esta Facultad, aprueba la propuesta, teniendo en cuenta que las mencionadas Docentes, poseen méritos suficientes para desempeñarse en dichos cargos.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 05/04 del 20/04/04)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Designar como Directora del Servicio "El Teléfono de la Salud", a la Lic. María Alejandra CASERMEIRO, DNI 14.488.147, a partir de la emisión de la presente Resolución y por el término de 2 (dos) años, de acuerdo a lo establecido en el inciso a) del Artículo 3° del Anexo I de la Resolución 559/98 (Reglamento de Funcionamiento del Teléfono de la Salud).

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, El Teléfono de la Salud, Lic. Casermeiro, Lic. Allemand y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
LC
<i>[Firma]</i>

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud